

- c) Comentarios de textos históricos.  
d) Comentarios de diagramas o gráficos históricos y geográficos.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Pedro Plans Sanz de Bremon.

- 11855** *RESOLUCION de 10 de junio de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace público el sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en aquellas asignaturas en que exista Tribunal único o que habiendo varios Tribunales por asignatura actúe uno solo en la localidad de que se trate, el conjunto de letras extraídas han sido: CH, Q, N.

Por tanto, en estos Tribunales el primer opositor que deberá actuar será aquel cuyas letras iniciales del primer apellido coincidan con las extraídas o en su defecto las inmediatamente siguientes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Personal de E. M. y Administración General.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 11856** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capacidades de Escuelas Técnicas.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 31 de marzo de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 11 de abril de 1980, se procede a rectificarlos en los siguientes términos:

En la página 7845, primera columna, donde dice: «Taller de Motores y Máquinas Térmicas», debe decir: «Taller de Mecánica», y en el Tribunal correspondiente a dicho Taller, donde dice: «Presidente: Don Manuel Bermejo Herrero, Catedrático», debe decir: «Presidente: Don Miguel Bermejo Herrero, Catedrático».

- 11857** *CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la citación de los opositores admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capacidades de Escuelas Técnicas para el comienzo de dichas pruebas.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 8 de mayo de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, del día 15 de mayo, se procede a rectificarlo en los siguientes términos:

En la página 10508, primera columna, en las citaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, donde dice: «Taller de Motores y Máquinas Térmicas», debe decir: «Taller de Mecánica».

## ADMINISTRACION LOCAL

- 11858** *RESOLUCION de 29 de abril de 1980 del Ayuntamiento de Albacete referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Cuerpos Nacionales, vacan-

te en plantilla y cuyas bases han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 23 del presente mes de abril, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Esta plaza está dotada con una retribución básica anual de 576.000 pesetas, correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, aumentos graduales por trienios y grado y las retribuciones complementarias establecidas reglamentariamente o que puedan concederse en lo sucesivo más las fijadas por la propia Corporación.

Para tomar parte en este concurso será indispensable el requisito de pertenecer al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local de 1.ª categoría.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Si su inserción apareciese en fecha posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo para presentación de instancias se contaría a partir de la última inserción.

Albacete, 29 de abril de 1980.—El Alcalde.—6.795-E.

- 11859** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Aguilas, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

El Alcalde de Aguilas hace saber que para dar cumplimiento a lo que determina el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, se advierte, por medio del presente, que el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Auxiliar administrativo, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Cristóbal Ruiz Pérez o don Luis Salas Rodríguez.

Vocales:

Don Julio Vizueté Gallego o don Miguel Francisco García Ruiz, don José García Asensio y don Jesús Bernal Álvarez.

Secretario, don Juan Navarro García.

Aguilas, 5 de mayo de 1980.—El Alcalde.—7.805-E.

- 11860** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Ledesma, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Relación provisional de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas restringidas, convocadas por este Ayuntamiento, para cubrir las plazas que se indican, según acuerdo del Pleno Municipal adoptado el 25 de abril último:

A) Para la plaza de Auxiliar Administrativo:

Doña Gaspara Gómez Gabriel.

B) Para la plaza de Alguacil-Fontanero:

Don Manuel Hernández Criado.

C) Para la de Encargado de obras municipales:

Don Bernardino Alonso Martín.

D) Para las dos plazas de Encargado de la estación depuradora:

Don Lisardo Sánchez Nieto.

Don Juan José Sastre Hernández.

E) Para la plaza de Operario-Jardinero:

Don Matías Rubio González.

F) Para la plaza de Operario-Barrendero:

Don Gerardo Sánchez Hernández.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones por el plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de convocatoria.

Ledesma, 9 de mayo de 1980.—La Alcaldesa.—7.604-E.